

INFORME DE
CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
27 de noviembre de 2023

Actualización

CALIFICACIÓN*

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Domicilio	Panamá
Entidad	BBB-.pa
Perspectiva	Estable

(* La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Director – Credit Analyst ML
jaime.tarazona@moodys.com

Marcelo Gómez
Senior Credit Analyst ML
marcelo.gomez-non-empl@moodys.com

Linda Tapia
Senior Credit Analyst ML
linda.tapia@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Resumen

Moody's Local ratifica la categoría asignada como Entidad a Banco Ficohsa (Panamá), S.A. (en adelante, Ficohsa o el Banco) en BBB-.pa. La perspectiva se mantiene en Estable.

La calificación recoge el aumento en los activos generadores del Banco a lo largo de las últimas evaluaciones, lo cual le ha permitido aumentar los ingresos financieros y con ello mejorar los márgenes e indicadores de rentabilidad. Asimismo, el Banco ha logrado revertir las pérdidas que mantenía de ejercicios anteriores.

Por otro lado, la calificación se sustenta en la importancia relativa que viene teniendo la cartera corporativa (colocada principalmente fuera de Panamá) en la estructura de la cartera del Banco, lo cual genera un menor riesgo de crédito frente a periodos anteriores, en donde la participación de la cartera de consumo (principalmente colocada en Panamá) mantenía un mayor peso relativo. Lo antes señalado se complementa con la decisión de Ficohsa de vender parte de la cartera de tarjetas de crédito a una empresa relacionada, cuyo saldo por cobrar a la fecha asciende a US\$18.9 millones; no obstante, el Banco todavía mantiene la administración y la gestión de cobros.

Adicionalmente, desde evaluaciones previas se destaca como un factor positivo las sinergias que mantiene con el Grupo Financiero Ficohsa. Lo anterior recoge la participación del Grupo Financiero Ficohsa en la gestión y prácticas de Buen Gobierno Corporativo del Banco, así como su rol en la creación de sinergias con las demás instituciones financieras que forman parte del mismo Grupo Económico.

No obstante lo anterior, a la fecha limita al Banco el obtener una mayor calificación el hecho de que, si bien mantiene diversificación geográfica en lo que respecta la cartera colocada en el exterior, la misma se ubica principalmente en países que no son grado de inversión y cuya calificación de riesgo soberana se encuentra por debajo de la panameña.

Asimismo, se observa que tanto el Índice de Adecuación de Capital (CAP) como Capital Primario respecto a los Activos Ponderados por Riesgo, se ubican por debajo de la media del Sistema Bancario Nacional (SBN), situación que podría potencialmente limitar el crecimiento futuro del Banco. Si bien este último ha buscado fortalecer los indicadores con aportes de capital y la emisión de Acciones Preferidas, al cierre del primer semestre del 2023 ambos indicadores se ajustan respecto al cierre de gestión. Moody's Local considera como un punto importante de seguimiento, la evolución de ambos indicadores, debido a la disminución al corte de la presente evaluación y a los niveles de expansión de la cartera de créditos que el Banco estima para el presente ejercicio.

Por su parte, es de mencionar que la cuenta por cobrar con la empresa relacionada, producto de la venta de cartera de tarjetas de crédito, potencialmente podría tener un riesgo de cobro producto del deterioro que presentan dichas operaciones. Por otro lado, se observa, desde ejercicios anterior, la concentración en los principales depositantes del Banco, así como a nivel deudores.

Asimismo, es de mencionar que dentro de la cartera de créditos, existe una operación sindicada por un saldo a capital es de US\$5.0 millones cuya capacidad de pago del deudor se ha visto significativamente deteriorada, generando que el Banco mantenga una provisión de US\$3.7 millones. La operación se encuentra en un proceso de restructuración y existe el riesgo potencial

que se requiera un mayor nivel de provisiones, situación que podría afectar las coberturas, los resultados y solvencia del Banco.

De igual forma, se considera como una limitante el descalce contractual entre activos y pasivos del Banco, principalmente en los tramos menores a un año, lo que expone el patrimonio neto del Banco ante un potencial escenario de estrés.

Con relación al análisis financiero, con cifras al 30 de junio de 2023, la cartera de préstamos brutos del Banco ascendió a US\$660.9 millones, incrementándose en 7.22% respecto al cierre de 2022, impulsado por el crecimiento de la cartera orientada al sector externo la cual aumenta en 8.93%, en tanto que la cartera del sector interno experimentó un leve descenso de 0.76%. En particular, durante el primer semestre de 2023, el 85.21% de la cartera del Banco se encuentra dirigida al sector externo, enfocándose principalmente en clientes corporativos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, lo cual se alinea a la función de ser el brazo financiero del Grupo en la región y le ha permitido impulsar el dinamismo en colocaciones, siendo los principales sectores de colocación Industria, Empresas Financieras y Comercio. Por su parte, la cartera colocada en Panamá que representa el restante 16.68%, se enfoca en los sectores de Personas, Servicios y Comercio. Cabe resaltar que todavía se mantiene una cuenta por cobrar por US\$18.9 millones con una empresa relacionada al Banco por la venta de parte de la cartera de tarjetas de crédito durante la gestión 2022.

Respecto a la calidad de la cartera, al cierre de junio 2023, el índice de morosidad¹ disminuyó a 1.85%, desde 2.13% en diciembre de 2022, comparándose de manera favorable con el promedio del SBN (4.47%), lo cual responde en gran medida al incremento de colocaciones enfocada hacia clientes corporativos de acuerdo con la nueva estrategia del Banco. Con relación a las coberturas, al cierre de junio 2023, se evidenció un incremento en el indicador de reservas para préstamos respecto a la cartera vencida y morosa, al pasar a 95.95%, desde 74.50% (diciembre 2022), explicado por un mayor nivel de saldos de provisiones constituidas, situando al Banco con una cobertura por encima al promedio del SBN (64.38%). Por su parte, de incorporar la reserva dinámica, la cobertura aumentaría a 152.53% (127.25% a diciembre 2022), manteniendo al Banco por encima del promedio del SBN (95.48%).

Al cierre de junio 2023, las captaciones totales se incrementaron en 6.61% respecto al cierre de 2022 y fueron impulsadas por mayores depósitos a plazo (+14.57%) y a la vista (27.46%) mientras que se observa una disminución en lo que corresponde depósitos de ahorro (-28.57%) explicado en parte por el incremento en tasas de los depósitos a plazo. El total depósitos (representando los tres tipos de obligaciones) representan el 84.39% del total de fondeo del Banco (85.02% en diciembre 2022). Por el lado de la concentración de depósitos, el indicador de 20 mayores depositantes sobre total de depósitos mostró una disminución a junio 2023 al pasar a 34.85% desde 41.31% en diciembre 2022. Con relación a la liquidez del Banco, durante el primer semestre de 2023 el índice de liquidez legal registró una caída al pasar a 52.53%, desde 59.17% al cierre del periodo fiscal, mencionando que dicho índice se mantiene por debajo del promedio del SBN (58.17%).

En cuanto al IAC del Banco, al corte de análisis se observó un retroceso en dicho indicador, al ubicarse en 12.13% desde 13.19% al cierre del ejercicio 2022 mientras que el Capital Primario respecto a los Activos Ponderados por Riesgo, disminuyó a 6.64% desde 9.16%, producto del crecimiento de la cartera. Por su parte, es relevante mencionar que durante el primer semestre del 2023, el Banco realizó la emisión de acciones preferidas por un monto total de US\$0.8 millones. Asimismo, en base a las proyecciones enviadas por el Banco, a diciembre de 2023 se estima reportar un IAC alrededor del 12.49% por el fortalecimiento del capital regulatorio.

En relación con los resultados, al cierre de junio 2023 las utilidades ascendieron US\$4.2 millones, mostrando un incremento de 159.68% respecto a similar periodo del ejercicio anterior. Dicho desempeño se explica principalmente por el avance de los ingresos financieros generados por la cartera de préstamos (25.66%), en contraparte se observa un mayor gasto por intereses sobre depósitos (49.20%), y un menor nivel de gasto en provisiones (-13.08%), así como un incremento de las comisiones netas por tarjetas de crédito y servicios (11.69%). En consecuencia, al cierre de junio 2023 el margen neto aumentó a 15.09% desde 8.00% en el mismo periodo de 2022. Respecto a los indicadores de rentabilidad, el Banco muestran un mejor desempeño promedio de los últimos 12 meses, reportando al corte de análisis una rentabilidad anualizada sobre activos promedio (ROAA) y sobre el patrimonio (ROAE) de 0.96% y 14.84%, respectivamente, desde 0.39% y 6.80% registrados en junio de 2022.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Ficohsa, así como la evolución de los principales indicadores financieros, comunicando de forma oportuna cualquier variación en la percepción de riesgo del Banco.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Mejora gradual del Índice de Adecuación de Capital, así como del capital primario.
- » Crecimiento en su base de activos productivos, acompañado de buenos niveles de morosidad que no comprometan los índices de cobertura.

¹ Cartera vencida + morosa

- » Reducción en la concentración tanto a nivel de deudores y depositantes.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Ajuste en el Índice de Adecuación de Capital y en los fondos de capital primario que conlleven a que los ratios de solvencia se ubiquen por debajo de lo exhibido al corte de análisis.
- » Deterioro en la cartera de préstamos que presione a la baja los índices de cobertura.
- » Tendencia decreciente en los indicadores de rentabilidad del Banco, tanto en términos absolutos como relativos.
- » Disminución en los niveles de liquidez y aumento en las brechas con respecto al patrimonio.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1
BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.

	Jun-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	660,957	616,453	532,967	462,158	440,545
Índice de Adecuación de Capital	12.13%	13.19%	12.17%	12.01%	12.01%
Índice Liquidez Legal	52.53%	59.17%	59.04%	63.99%	48.98%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	1.85%	2.13%	2.24%	1.85%	2.14%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	152.53%	127.25%	158.84%	181.70%	143.81%
ROAE	14.84%	11.19%	7.22%	2.01%	12.36%

*Incluye reserva específica y dinámica.

Fuente: Ficohsa / *Elaboración: Moody's Local*

Desarrollos Recientes

Como evento relevante de la economía panameña, debe indicarse que, el 31 de octubre de 2023, Moody's Investors Service, Inc. (MIS) bajó la calificación soberana de Panamá a Baa3, desde Baa2, y modificó la Perspectiva a Estable, desde Negativa. De acuerdo al reporte de MIS, la baja en la calificación refleja principalmente una falta de respuesta eficaz a los desafíos fiscales estructurales que tiene el país.

Por otra parte, el 20 de octubre de 2023, el Congreso de Panamá aprobó un nuevo contrato para una mina de cobre en Panamá. Luego de dicho anuncio se iniciaron diversas protesta por parte de la población como rechazo a dicho contrato, conllevando a que determinados sectores económicos estén laborando parcialmente y vean afectado su desempeño. A la fecha, las protestas y bloqueos parciales continúan en cursos, lo cual podría potencialmente requerir de alivios por parte del Sistema Financiero y/o generar un deterioro de cartera, en especial en el sector comercio.

Como hecho relevante relacionado al Sistema Financiero, es de mencionar que, el 28 de marzo de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) publicó el Acuerdo 02-2023, mediante el cual buscó fortalecer diversas instancias del Gobierno Corporativo de las entidades supervisadas. Al respecto, destaca la exigencia a los bancos, y a la propietaria de acciones de bancos, el asegurarse que sus accionistas, miembros de la junta directiva, la alta gerencia y el personal clave, cuenten en todo momento con reconocida idoneidad, reputación, solvencia moral y económica, con independencia de la naturaleza, complejidad y perfil de riesgos de la entidad.

Por otra parte, resulta relevante mencionar que, mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01034 emitida el 11 de abril de 2023, se derogó la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020. Mientras dicha resolución estuvo vigente, los activos de riesgo que estaban clasificados en las categorías 7 y 8, cuyas ponderaciones regulares eran 125% y 150%, respectivamente, ponderaron temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%. La vigencia de esta resolución y las disposiciones contenidas en ella se reflejan en el presente informe con cifras auditadas al 30 de junio de 2023.

Posteriormente, el 6 de junio de 2023, la SBP publicó el Acuerdo 03-2023, por medio del cual se modificó el artículo 37 del Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, el cual busca establecer un criterio prudencial especial para la constitución de la provisión dinámica requerida a los bancos que son sucursales de bancos extranjeros. En ese sentido, las entidades bancarias que sean sucursales de bancos extranjeros,

cuyo fondeo provenga al menos en un 85% de su casa matriz, deberán mantener en todo momento una provisión dinámica no menor de 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal. A estos bancos no les será aplicable la constitución de provisión dinámica por un porcentaje superior a 1.25% de sus activos ponderados por riesgo.

Por otro lado, mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125 del 6 de junio de 2023, se establecieron los lineamientos y parámetros para el restablecimiento de la constitución de la provisión dinámica que dispone el Acuerdo 4-2013. En ese sentido, las entidades bancarias deberán asegurarse de constituir los montos de provisión dinámica que correspondan y, para tales efectos, utilizarán como referencia para el cálculo de la provisión dinámica las variaciones del trimestre al corte 30 de junio de 2023 respecto al 31 de marzo de 2023, asegurándose de cumplir los parámetros establecidos en el artículo 37 del Acuerdo 4-2013.

Los bancos cuyo saldo contable de la provisión dinámica sea menor de 1.25% de sus activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, podrán acogerse a un periodo de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024. En el caso de entidades bancarias cuyo cálculo de la provisión dinámica sea igual o superior al 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, y que a la entrada en vigencia de la Resolución el saldo contable de la provisión se encuentre por debajo del porcentaje requerido, podrán acogerse a un periodo de adecuación gradual para la constitución de la provisión dinámica correspondiente.

Los bancos que se acojan a los plazos de adecuación no podrán efectuar repartición de los dividendos hasta completar el porcentaje requerido en función de sus activos ponderados por riesgo, con excepción de los dividendos sobre acciones preferidas, cuyo pago podrá realizarse siempre que existan suficientes utilidades.

Las entidades bancarias cuyo saldo contable de la provisión dinámica a la fecha de entrada en vigencia de la norma sea mayor de 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, podrán llevar a cabo la devolución a utilidades no distribuidas de todo excedente hasta el porcentaje de 2.50%. Adicionalmente, las entidades bancarias que apliquen la devolución a utilidades no distribuidas, en el evento que producto del crecimiento de su cartera de crédito necesiten una mayor provisión dinámica de la ya constituida, no podrán acogerse a los plazos de adecuación.

Por otro lado, el 10 de octubre de 2023, la SBP emitió el Acuerdo 005-2013 que establece que las entidades bancarias deberán establecer un colchón de conservación de capital de 2.5% sobre los activos ponderados por riesgo, el cual corresponde a un porcentaje adicional a los requerimientos de capital ya establecidos. El Acuerdo, establece un cronograma gradual de tres fases para la constitución del colchón, el cual inicia con una constitución del 0.5% hasta el 1 de julio de 2024, 0.75% adicional el 1 de julio 2025 y 1.25% adicional el 1 de julio de 2026. Asimismo, se establece que las entidades bancarias podrán distribuir dividendos siempre y cuando se cumpla con la constitución del colchón de conservación de capital y dicha distribución no reduzca el porcentaje mínimo establecido en el cronograma previo.

BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
TOTAL ACTIVO	951,564	885,900	847,280	756,454	646,678	554,794
Efectivo y Bancos	89,027	76,138	65,299	108,295	90,471	44,963
Inversiones	153,942	148,980	178,051	93,407	60,337	35,416
Créditos Vencidos	9,885	4,637	3,509	5,949	2,111	3,457
Créditos Morosos	2,362	8,499	7,192	6,007	6,456	5,951
Préstamos Brutos	660,957	616,453	555,647	532,967	462,158	440,545
Provisiones para Préstamos Incobrables	(11,752)	(9,786)	(6,418)	(12,061)	(8,208)	(6,599)
Colocaciones Netas	653,071	609,975	551,484	523,355	458,012	436,211
Propiedad, Mobiliario y Equipo	9,110	9,494	9,560	9,992	10,399	13,339
TOTAL PASIVO	888,193	826,986	794,583	708,061	610,219	519,101
Depósitos	802,984	753,232	739,056	645,599	566,161	490,306
Financiamientos Recibidos	57,631	49,138	28,000	28,300	5,200	7,262
Bonos Subordinados	17,833	17,818	17,833	17,833	17,334	12,812
Valores Comerciales Negociables	-	-	-	-	592	-
Otros Pasivos	7,025	3,792	6,693	12,929	17,044	4,267
TOTAL PATRIMONIO NETO	63,371	58,915	52,697	48,394	36,459	35,693
Capital Social	37,000	37,000	37,000	34,000	34,000	34,000
Acciones Preferidas	12,720	11,920	10,000	9,800	-	-
Utilidades / (Pérdidas) Acumuladas	6,896	3,138	(1,340)	(2,104)	(5,315)	(5,420)

Principales Partidas del Estado de Ganancia o Pérdida y Otro Resultado Integral

(Miles de Dólares)	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos Financieros	28,107	43,116	20,422	39,869	36,948	36,491
Gastos Financieros	(15,040)	(21,721)	(10,081)	(19,878)	(18,155)	(16,501)
Resultado Financiero Bruto	13,066	21,395	10,341	19,991	18,793	19,990
Comisiones	2,555	4,327	2,288	5,013	5,364	6,000
Provisiones para Créditos Directos	(2,909)	(6,437)	(3,347)	(5,366)	(7,113)	(5,202)
Resultado Financiero Neto	12,763	19,299	9,233	18,864	17,044	20,789
Otros Ingresos (egresos), neto	891	3,231	1,279	1,238	1,571	1,278
Gastos Operativos	(9,332)	(17,324)	(8,879)	(16,967)	(17,435)	(17,930)
Utilidad Neta	4,242	6,006	1,634	3,064	724	4,137

BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.

Indicadores Financieros

Liquidez	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Disponible ⁽¹⁾ / Depósitos totales	11.09%	10.11%	8.84%	16.77%	15.98%	9.17%
Disponible / Depósitos a la vista y ahorros	37.04%	29.04%	26.18%	51.19%	60.31%	42.16%
Disponible / Activos	9.36%	8.59%	7.71%	14.32%	13.99%	8.10%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos totales	30.26%	29.89%	32.93%	31.24%	26.64%	16.39%
Préstamos netos / Depósitos totales	81.33%	80.98%	74.62%	81.06%	80.90%	88.97%
Préstamos netos / Fondo total	74.11%	74.10%	70.00%	75.29%	77.21%	84.73%
20 mayores depositantes / Total depósitos	34.85%	41.31%	40.94%	41.70%	41.75%	41.78%
Disponible / 20 mayores depositantes	31.81%	24.47%	21.58%	40.23%	38.27x	21.95%
Índice Liquidez Legal	52.53%	59.17%	51.32%	59.04%	63.99%	48.98%
Solvencia						
Índice de Adecuación de Capital ⁽²⁾	12.13%	13.19%	11.42%	12.17%	12.01%	12.01%
Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	6.64%	9.16%	6.41%	8.38%	6.80%	7.24%
Pasivos totales / Patrimonio	14.02	14.04	15.08x	14.63x	16.74x	14.54x
Compromiso Patrimonial ⁽³⁾	-10.15%	-6.08%	-5.02%	-14.54%	-19.20%	-11.55%
Calidad de Activos						
Cartera vencida / Préstamos Brutos	1.50%	0.75%	0.63%	1.12%	0.46%	0.78%
Cartera vencida y morosa / Préstamos Brutos	1.85%	2.13%	1.93%	2.24%	1.85%	2.14%
Cartera vencida, morosa y castigos / Préstamos Brutos + castigos	2.10%	2.33%	2.16%	2.66%	3.15%	3.56%
Cartera vencida, morosa, castigos y cuenta por cobrar por cartera vendida / Préstamos Brutos + cuenta por cobrar por cartera vendida	4.81%	5.22%	5.91%	N.A	N.A.	N.A.
Reserva para préstamos / Cartera vencida	118.88%	211.05%	182.91%	202.74%	409.20%	190.90%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	95.95%	74.50%	59.97%	100.88%	100.82%	70.14%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	1.05%	1.12%	1.25%	1.30%	1.50%	1.57%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	152.53%	127.25%	124.73%	158.84%	181.70%	143.81%
Reserva para préstamos / Cartera pesada ⁽⁴⁾	57.05%	47.07%	39.18%	29.66%	87.05%	86.96%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	23.49%	38.83%	28.89%	26.12%	28.80%	28.91%
Rentabilidad						
ROAE	14.84%	11.19%	6.80%	7.22%	2.01%	12.36%
ROAA	0.96%	0.73%	0.39%	0.44%	0.12%	0.79%
Margen Financiero neto	45.41%	44.76%	45.21%	47.31%	46.13%	56.97%
Margen Operacional Neto	15.38%	12.07%	8.00%	7.86%	3.19%	11.34%
Margen Neto	15.09%	13.93%	8.00%	7.69%	1.96%	11.34%
Rendimiento sobre activos productivos	5.97%	5.47%	5.52%	5.92%	6.53%	7.37%
Costo de Fondo	3.20%	2.86%	2.76%	3.09%	3.39%	3.38%
Spread Financiero	2.77%	2.61%	2.76%	2.84%	3.14%	4.00%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	21.00%	53.80%	78.33%	40.39%	216.84%	30.89%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	33.20%	40.18%	43.48%	42.56%	47.19%	49.14%
Eficiencia Operacional ⁽⁵⁾	56.52%	59.84%	63.84%	64.65%	67.77%	65.75%
Información Adicional						
Número de deudores	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Crédito promedio (US\$)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Número de oficinas	2	2	2	2	2	2
Castigos LTM (US\$/ Miles)	1,652	1,252	1,327	2,286	6,171	6,492
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0.27%	0.22%	0.25%	0.46%	1.43%	1.55%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC= Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos)/ Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Instrumento	Calificación Anterior (al 31.12.22) ¹	Perspectiva Anterior	Calificación Actual (al 30.06.23)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	(modificada) BBB-.pa	Estable	BBB-.pa	Estable	Los emisores o emisiones calificados en BBB.pa cuentan con una calidad crediticia promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.

¹Sesión de Comité del 30 de mayo de 2023.

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificador. El presente informe se encuentra publicado en la página web de Moody's Local <https://www.moodylocal.com/country/pa> donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody's Local, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Prestamistas Financieros vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 y Estados Financieros no Auditados al 30 de junio 2022 y 2023 de Banco Ficohsa (Panamá), S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PERDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa – Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.